



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2071/17

Res. 1287/17

ACTA N° 102, de fecha 30 de mayo de 2017.

VISTO: Las presentes actuaciones correspondientes al Llamado a Aspiraciones para cubrir funciones de Adscripción en el departamento de Salto, de acuerdo con el procedimiento aprobado por Resolución del Consejo de Educación Técnico-Profesional N° 853/17 – Acta N° 96 de fecha 20/04/17;

RESULTANDO: I) que luego del estudio de méritos, no reúnen el perfil requerido, los siguientes Aspirantes: Rossina ANCHORENA, Lucía MALAQUÍN, María MOREIRA, Celina NEIRA, Angelina PIRIZ, Ana SUÁREZ, Anthony TONNA;

II) que la participante Lety MEDINA, no se presentó a la etapa de la Entrevista;

CONSIDERANDO: I) que la Dirección del Campus Regional de Educación Tecnológica Litoral Norte, eleva las actuaciones de los Tribunales y el correspondiente Orden de Prelación a fs. 6;

II) que corresponde la homologación por parte del Consejo de Educación Técnico-Profesional;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Homologar el Orden de Prelación correspondiente al Llamado a Aspiraciones para cubrir funciones de Adscripción en el departamento de Salto, según el siguiente detalle:

Nº	Nombre y Apellido	C.I.	Puntaje Final
1	Geovana CANTINI	4.320.778-4	42,50
2	Diana BALIÑO	3.776.260-3	41,50
3	María GARCÍA	3.606.537-1	41,00
4	Cecilia LÓPEZ	3.561.994-7	41,00
5	Juan SALVO	4.082.840-4	37,10
6	María CHIAPPA	4.088.636-3	34,20
7	María PIASTRI	4.924.260-7	25,70
8	Juliana GARCÍA	4.441.143-7	24,00
9	Florencia ÁLVEZ	5.129.773-7	23,70
10	Joana ROMERO	4.224.300-2	23,20
11	Sandra FIORITTI	4.288.204-6	19,00
12	Liliana FERNÁNDEZ	4.297.898-6	18,00

2) Pase al Departamento de Administración Documental para comunicar a la Dirección de Comunicaciones para su inclusión en la página web. Cumplido, siga al Campus Regional de Educación Tecnológica Litoral Norte.

Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ

Directora General

Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero

Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero

Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/lq

